

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES

- 7113** *Edicto por el que se inicia el expediente de expropiación forzosa, se aprueba la relación de propietarios afectados y se convocan a los titulares de derechos afectados por la ejecución del Proyecto "JA-3308 Martos a Monte Lope Álvarez, ensanche y mejora p.k. 5,900 al 6,700 y 8,120 al 9,240".*

#### **Edicto**

La Junta de Gobierno de la Excm. Diputación Provincial, en sesión celebrada el 23 de Septiembre de 2.015 y en relación con el expediente de expropiación forzosa, a tramitar por el procedimiento de urgencia, para la ejecución del proyecto de obra "JA-3308 MARTOS A MONTE LOPE ÁLVAREZ, ENSANCHE Y MEJORA, P.K. 5,900 AL 6,700 Y 8,120 AL 9,240", acordó lo siguiente:

*Primero.*-Iniciar expediente de expropiación forzosa por el procedimiento de urgencia, en los términos y a los efectos previstos en los artículos 21 y 52 de la Ley de Expropiación Forzosa y 20 de su Reglamento.

*Segundo.*-Aprobar la relación de propietarios, bienes y derechos afectados para la ejecución del proyecto, que se incluye a continuación como Anexo, y publicarla en el Tablón de Anuncios de esta Corporación y del Ayuntamiento de Martos, así como en resumen, en los Diarios Jaén e Ideal, y en el BOLETÍN OFICIAL de esta Provincia, lo que a tenor de lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la norma segunda del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquellos de quienes se ignore su paradero.

*Tercero.*-Convocar a los titulares de derechos que figuran en la citada relación anexa para que comparezcan los días 20 y 21 Octubre en el Ayuntamiento de Martos, para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes necesarios a los fines de la expropiación que se tramita, sin perjuicio de trasladarse al propio terreno, si ello se estimara necesario. De conformidad con lo que se preceptúa en la citada norma segunda del artículo 52 de Ley de Expropiación Forzosa se dará traslado de tal emplazamiento a cada uno de los interesados mediante cédula de citación individual. A dicho acto deberán asistir los titulares de derechos y bienes que se expropian, personal o legalmente representados, con aportación de los documentos acreditativos de su titularidad, y el último recibo del impuesto sobre Bienes Inmuebles, pudiendo hacerse acompañar, a su costa, de Peritos y Notarios. Tal emplazamiento deberá igualmente publicarse en el Tablón de Anuncios de esta Corporación y del los Ayuntamiento de Martos en los Diarios Jaén e Ideal, y en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

*Cuarto.*-Con arreglo a lo que se establece en el artículo 56.2 del Reglamento de Expropiación Forzosa, una vez publicada la relación y hasta el momento del levantamiento del acta previa, los interesados podrán formular por escrito, ante esta Corporación Provincial, alegaciones, a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación, alegando y ofreciendo cuantos antecedentes o referencias sirvan de fundamento para las rectificaciones que procedan.

*Quinto.*-Designar al funcionario de carrera de esta Corporación D. Miguel Quesada Cabrera, Jefe de la Sección de Expropiaciones, como representante de la Diputación Provincial de Jaén en todos los actos y diligencias necesarias para la tramitación del expediente, con arreglo al procedimiento establecido en la Ley de Expropiación Forzosa y su Reglamento.”

RELACIÓN DE PROPIETARIOS Y BIENES AFECTADOS

JA-3305 MARTOS A MONTE LÓPEZ ÁLVAREZ ENSANCHE Y MEJORA P.K. 5,900 A 6,700 Y 8,120 A 9,240

**TÉRMINO MUNICIPAL DE MARTOS**

Núm. Prop.	Interesados	Núm. Políg.	Núm. Parcela	Sup. Expropiada (m2)	Cultivo	Árboles
1	Olmo González Juan Ramón C/ Río Júcar, 10 23600 Martos	81	133	5313,87	Olivos Regadío	36 olivos , 26 estacas
2	Chamorro Lara Antonio Avenida. de Madrid, 26 23003 Jaén	81	132	95,54	Olivos Secano	1 olivo
3	Campaña Melero José C/ Millán de Priego, 24 Pta. 3 23007 Jaén	81	134	923,62	Olivos Secano	12 olivos
4	Martínez Martos Luis Miguel y Dos más C.B. C/ Francisco Castillo, 7 Pl 2 Pt K 23600 Martos	81	138	46,74	Olivos Secano	1 olivo
5	Villén Jiménez Manuela C/ Padre Alejandro Recio, 10 Pl 3 Pt C 23600 Martos	81	139	203,76	Olivos Secano	11 olivos
6	Teba Pareja Dolores C/ Marroquina, 5 Pl 1 Pt. B 28030 Madrid	81	209	65,93	Olivos Secano	-
7	Mora Valdivia Fernando C/ Bahondillo, 78 23150 Valdepeñas de Jaén	81	211	807,33	Olivos Secano	10 olivos, 3 estacas
8	Oliverera y Martaña, S.A. LG Polígono Industrial 23600 Martos	80	45	170,72	Olivos Regadío	2 olivos
9	González de Aledo Borrero Manuel C/ Serrano, 230 Pl 3 Pt B 28016 Madrid	80	80	542,19	Olivos Secano	7 olivos
10	Olmo González Juan Ramón C/ Río Júcar, 10 23600 Martos	80	84	16,54	Olivos Secano	1 olivo

Núm. Prop.	Interesados	Núm. Polig.	Núm. Parcela	Sup. Expropiada (m2)	Cultivo	Árboles
11	Checa del Moral José C/ Huertos, 27 23200 La Carolina	80	85	1000,44	Olivos Secano	18 olivos
12	Asensi Pareja Lourdes Avenida. Pierre Cibie, 27 Pl 4 Pt B 23600 Martos	80	86	1219,24	Olivos Secano	18 olivos
13	Tramblin de La Torre Adelardo C/ Quintana, 24 Pl 7 28008 Madrid	80	94	257,76	Olivos Secano	4 olivos
14	Pérez Miranda María del Pilar C/ Sierra de Grazalema, 32 Es 8 Pl 2 Pt B 29016 Málaga	80	87	175,16	Olivos Secano	7 olivos
15	López Jiménez Jose Paseo. De La Fuente 38, Pl Bj, Pt Iz 23658 Jamilena	80	88	18,25	Olivos Secano	1 olivo
16	Chamorro Ortega Ana C/ Paseo de Reding, 25 Pl 3 29016 Málaga	81	182	390,20	Olivos Secano	6 olivos
17	González Serrano Tomás Al Media Panilla Media Panilla 23615 Martos	81	183	795,39	Olivos Secano	8 olivos
18	Barranco Castillo Julián C/ Dos de Mayo, 200 Pl 4 Pt 6 8013 Barcelona	81	186	1914,03	Olivos Secano	15 olivos, 1 estaca
19	Mes Cobo, Luis, José y Rosario C/ Manuel Caballero, 9 23600 Martos	81	80001	56,31	Urbano	-
20	Martínez Fenoy Baltasar (Herederos de Manuela Martínez García) Avenida. Pierre Cibie, 65 23600 Martos	81	195	3933,27	Olivos Secano	30 olivos, 1 granado, 1 manzano, 1 laurel , 4 rosales. Edificación 10,5x 5,3x3,5. Corral de 11x8,3x3,0
21	Moreno Martínez María Macarena Avenida. Pierre Cibie, 65 23600 Martos	81	197	546,35	Olivos Secano	5 olivos , 2 granados ,2 higueras , 1 almendro
22	López Virgil Antonio (Herederos de) Avenida. General Chamorro, 59 23600 Martos	57	114	183,61	Olivos Secano	1 olivo
23	Martínez Fenoy Baltasar (Herederos de Manuela Martínez García) Avenida. Pierre Cibie, 65 23600 Martos	57	112	855,39	Olivos Secano	90 olivos , 2 almendros y 4 estacas
24	López Virgil Antonio (Herederos de) Avenida. General Chamorro, 59 23600 Martos	57	377	623,87	Olivos Secano	5 olivos , 1 almendro
25	Ibáñez Bermúdez Encarnación Avenida. Europa, 46 23600 Martos	57	119	1346,52	Olivos Secano	12 olivos

Núm. Prop.	Interesados	Núm. Polig.	Núm. Parcela	Sup. Expropiada (m2)	Cultivo	Árboles
26	Tejero Chamorro Manuel Jesús C/ Rioja, 2 Es. 2 Pl 3 Pt I 23009 Jaén	57	120	243,77	Olivos Secano	6 olivos
27	Bermúdez Torres Francisco Ps. De Colón 1 23610 Fuensanta de Martos	48	2	85,02	Olivos Secano	2 olivos
28	Mesa Cobo Antonio MN Media Panilla 23600 Martos	48	1	708,04	Olivos Secano	11 olivos
29	Moreno Martínez María Macarena Avda. Pierre Cibie, 65 23600 Martos	49	264	20,06	Olivos Secano	1 olivo
30	Sin identificar Sevilla	49	271	113,74	Olivos Secano	4 estacas
31	Malagón Aguilar José Antonio C/ Nueva, 16 14859 Albedín (Baena-Córdoba)	56	1	128,85	Olivos Secano	2 olivos , 1 almendro , 1 higuera
32	Serrano Varela Josefa Avda. Jaime I 29 Planta1 Pt H 3502 Benidorm (Alicante)	56	4	1921,90	Olivos Secano	23 olivos
33	Chamorro Águila Micaela C/ General Chamorro, 51 Pl 1. 23600 MARTOS	56	5	786,40	Olivos Secano	11 olivos
34	Navas Castillo Emilio C/ Fruteros, 68 23615 Monte Lope Álvarez (Martos)	56	8	699,14	Olivos Secano	12 olivos
35	Ibáñez Bermúdez Encarnación Avda. Europa, 46 23600 Martos	56	9	24,96	Olivos Secano	2 olivos
36	Fajardo Ortiz Francisco Avenida. Blasco Ibáñez, 118 Pl 6, Pt 18 46022 Valencia	56	22	197,78	Olivos Secano	5 olivos
37	Moreno Higuero María del Carmen Plaza. De Los Dolores 1 23650 Torredonjimeno	57	133	1.437, 12	Olivos Secano	19 olivos
38	Chamorro Murciano Antonio C/ Mencía de Haro, 1 23600 Martos	57	251	1.301,00	Olivos Secano	14 olivos
39	López Olmo Francisco Plaza. Fuente Nueva 4 Pl 2 23600 Martos	57	372	2.184,52	Olivos Secano	21 olivos
40	Montilla Marchal José C/ Teniente Ochoa, 10 Planta 3ª Pt. Iz 23700 Linares	56	135	66,15	Olivos Secano	3 olivos
41	Águila Martos María Antonia C/ Campiña, 22 23600 Martos	56	51	7,47	Olivos Secano	2 olivos

Jaén, a 02 de Octubre de 2015.- El Diputado-Delegado del Área de Infraestructuras Municipales, JOSÉ CASTRO ZAFRA.